



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP JHOE MANUEL ALMANZA CHICA, identificado con CC No.1143145140, orgánico de BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE N° 30 CR. JOSE ALBERTO, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Marzo de 2022 en BATALLON DE INGENIEROS # 30 CORONEL JOSE ALBERTO SALAZAR A con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUBFAMILIAR	20.0	\$ 280.000,00	PREVISORASASUB	981K	202203	202203	\$ 16.139,00
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202203	202203	\$ 67.200,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 16.139,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202203	202203	\$ 89.700,00
PRSOLVOL	32.5	\$ 455.000,00	BAYPORT	967F	202110	203309	\$ 1.008.980,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00					
TOTAL DEVENGADOS \$ 2.501.139,00		TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.182.019,00	

RESUMEN TOTAL DEVENGADO	\$ 2.501.139,00	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS NETO A PAGAR	\$ 1.182.019,00 \$ 1.319.120,00				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Marzo del 2022 con vigencia hasta el día 20 del mes de Abril del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



